

ACTA N° 17
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 6 de noviembre de 2013



Presidida por el Sr. Decano el Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 14:00 hrs., con la presencia de:

| | |
|--|--------------------------------|
| Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente | : Dra. María Soledad Ureta. Z. |
| Directora del Dpto. de Química de los Materiales | : Dra. Maritza Páez C. |
| Consejero del Dpto. de Biología | : Dr. Luis Constandil C. |
| Consejera del Dpto. de Química de los Materiales | : Dra. María Jesús Aguirre Q. |
| Consejera del Depto. de Ciencias del Ambiente | : Dra. María Angélica Rubio C. |
| Secretaria Académica | : Mg. Betsy Saavedra F. |

Presentación de excusas: Se excusa de asistir la Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Leonora Mendoza, y el Director del Departamento de Biología, Dr. Miguel Ríos.

TABLA:

1. Aprobación de acta anterior
2. Cuenta Sr. Decano
3. Cambio de jerarquía Dr. Renato Chávez y Dra. Gloria Levicán
4. Varios

Punto N° 1 de la tabla - Aprobación acta anterior

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N°16, de fecha 23 de octubre de 2013.

Punto N° 2 de la tabla - Cuenta del Sr. Decano

- El Sr. Decano se refiere al traspaso de académicos PBCT a la Facultad. Informa que de acuerdo a lo conversado con el Sr. Rector, el cambio se realizaría desde enero del presente año. Dado que a la fecha persiste la dependencia de la VRIDEI, el Sr. Decano conversó con Cristina Valenzuela, Jefa de Finanzas de la Vicerrectoría, quien le comunicó que el cambio se efectuará una vez que se modifique la jerarquía de los profesores. Estima que en enero o marzo del próximo año se resolverá.
- Por otra parte, el Sr. Decano informa que la Rectoría está impulsando el sistema de compromisos de desempeño para cada unidad de la Universidad, en base a los aportes basales y los indicadores que cada Facultad debe cumplir. Por este motivo, los Directores deberán recopilar información y discutir los compromisos que propondrán, considerando actividades y recursos, lo cual no incluye la contratación de personal. Para llevar a cabo este proceso, el Sr. Decano sugiere revisar los indicadores de Facultades equivalentes en otras universidades chilenas.
- La Dra. Soledad Ureta sugiere revisar el comportamiento de las publicaciones en los últimos 5 años.
- El Dr. Luis Constandil consulta si habrá algún incentivo para los investigadores. El Sr. Decano señala que los compromisos de desempeño tienen como objetivo mejorar la productividad individual, de manera de acercar a todos los investigadores

al promedio. Sugiere comprometerse con indicadores en los cuales la Facultad posee fortalezas.

- El Sr. Decano informa que es muy probable que durante el segundo semestre de 2013 haya un nuevo llamado para contratar académicos. Considera importante priorizar aquellas contrataciones que están comprometidas en los planes de mejora de las carreras.



Punto N° 3 de la tabla - Cambio de jerarquía Dr. Renato Chávez y Dra. Gloria Levicán

- El día 29 de octubre el Sr. Decano recibió la carta de la Comisión por Criterios, la cual informa que la Dra. Gloria Levicán cumple los criterios 1, 3 y 4. Este resultado sumado a los 629 puntos que le había entregado la comisión por puntaje, hace que la Dra. Gloria Levicán se encuentra habilitada para acceder a la jerarquía de Profesor Asociado de la Facultad.
- El mismo informe señala que el Dr. Renato Chávez cumple los criterios 1,3 y 4, lo cual sumado a los 661 puntos otorgados por la comisión de puntaje, hace que el Dr. Renato Chávez se encuentre habilitado para acceder a la jerarquía de Profesor Asociado.
- El Dr. Mario Tello, que había presentado antecedentes para ser promovido a la jerarquía de Profesor Asistente de la Facultad, sólo cumple los criterios 2 y 3, por lo cual no se encuentra habilitado para cambiar de jerarquía.
- El Sr. Decano aclara que todos los cambios que se deciden entre el 1º de julio y el 30 de noviembre se deben ejecutar a partir del 1º de enero.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba el informe de la Comisión por Criterios que incluye a los tres académicos, aceptando el cambio de jerarquía de los Dres. Gloria Levicán y Renato Chávez y rechazando el cambio del Dr. Mario Tello.

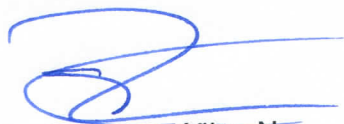
Punto N° 4 de la tabla - Varios

- El Sr. Decano informa que habrá una reunión entre el Rector y los Directores de Departamento. Dado que la Dra. Soledad Ureta estará en comisión de servicio fuera de Santiago, la reemplazará el Dr. Alexis Aspee.
- La Dra. Maritza Páez solicita un curso de capacitación para las Secretarías, con el objetivo de aprender a manejar la base Scopus. El Sr. Decano se compromete a solicitar la capacitación para las Secretarías de Departamento, de Decanato y del Vicedecanato de Investigación y Postgrado.
- El Dr. Luis Constandil consulta si es posible incorporar en las funciones habituales del Encargado de la Sala de Computación la actividad de asesorar respecto el uso del programa Moodle del Departamento de Biología, considerando que dicha función era realizada por el funcionario cuando el Departamento tenía recursos para pagarle como servicio extra. El Sr. Decano aclara que todas las funciones que sean parte de la labor informática deben ser realizadas por los funcionarios a cargo. Considerando que hay una nueva plataforma de programa Moodle, el Sr. Decano sugiere esperar la transición y solicitar una capacitación.
- El Dr. Luis Constandil informa que aún no se habilita el Departamento de Biología con los muebles que se perdieron por el siniestro pasado. La Secretaria Académica de la Facultad, Mg. Betsy Saavedra, informa que conversó con el Sr. Víctor Avendaño, Jefe de Administración del Campus, para consultarle por la compra de estos bienes que comprometió realizar a través de la Compañía de Seguros. Dado que a la fecha no había realizado gestiones, el Sr. Avendaño se comprometió a solicitar los recursos al Sr. Prorector para adquirir los bienes a través de la

Universidad. Posteriormente, la solicitud fue formalizada a través de una carta de parte de la Dra. Leonora Mendoza, en su calidad de Decana Subrogante.

- El Sr. Decano aclara que la solicitud al Sr. Avendaño fue realizada en marzo del presente año.
- La Dra. Soledad Ureta comenta que algunos procesos quedan detenidos en los niveles intermedios de la gestión administrativa y en otros casos los documentos se traspapelan.
- La Secretaria Académica de la Facultad informa que desde la Prorectoría llegó una solicitud de información respecto al catastro de computadores de la Facultad y que el Sr. Jaime Quiroga se encuentra a cargo de elaborar el informe.


Se cierra la sesión a las 16:00 hrs.



Dr. Gustavo Zúñiga N.
Presidente



Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales



Dr. Luis Constandil C.
Director Dpto. de Biología



Dra. María Jesús Aguirre Q.
Consejera del Dpto. de Química de los
Materiales



Dra. María Angélica Rubio C.
Consejera del Depto. de Ciencias del
Ambiente